

Guayaquil, 8 de Abril del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
J. R. M. 1 C.A.
Ciudad.-

Ref: EXPEDIENTE No.4056282

Señores Accionistas:

En mi calidad De "COMISARIO", de la Compañía J. R. M. 1 C.A., presento a ustedes el INFORME sobre los ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA al 31 de Diciembre del año 2009.

Es importante indicar que en el año 2009, todas las actividades económicas y comerciales se desarrollaron bajo el sistema de la dolarización, aplicando en el registro de operaciones contables todas las Leyes y Reglamentos vigentes.

Analizada la información de los Estados Financieros, se determinó lo siguiente:

- 1.1 La administración cumplió con las NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 La Empresa cumplió con la aplicación de NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC), los valores reflejados en los ESTADOS FINANCIEROS, están debidamente sustentados y soportados con los libros de Contabilidad.
- 1.3 Se revisó aspectos relacionados con la conservación de la Correspondencia, Libros de Aportaciones, Actas Ordinarias y Extraordinarias de la junta General de Accionistas y Comprobantes Contables y todo lo relacionado en general con la Contabilidad de La Empresa, pudiendo certificar la conformidad de la aplicación de las disposiciones Legales. Existe custodia de los bienes de la Compañía, no se ha otorgado garantías a terceros.
- 1.4 Los Estados Financieros del año 2009, son confiables, han sido preparados en base a NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC).

Analizados los principales índices financieros, se determinó lo siguiente:

INDICES FINANCIEROS	AÑO 2008	AÑO 2009
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>23.507,01</u> = 106.40	<u>15.487,62</u> = 51.55
PASIVO CORRIENTE	220,94	300,45
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>220,94</u> = 0.0047	<u>300,45</u> = 0.0082
PATRIMONIO	47.456,13	36.622,11

- 1.5 Para el desempeño de mis funciones, desarrollé un plan de trabajo, cumpliendo con las disposiciones del artículo No.321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Catherine García T.
Ing. Com. Catherine García T.

CC.: ARCHIVO

